



QR validez del avalúo

INFORME DE AVALUO LRHIPO-1016027185

RESUMEN EJECUTIVO

CLIENTE	YOHANY ARLEY CUEVAS ESTUPIÑÁN
NIT / C.C CLIENTE	1016027185
DIRECCIÓN	CALLE 17 SUR 7 58 APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA PH DEPOSITO 386 PARQUEADERO 301
SECTOR	Urbano
BARRIO	Novaterra
CIUDAD	Mosquera
DEPARTAMENTO	Cundinamarca
PROPOSITO	Hipotecario
TIPO AVALUO	valor comercial
VALUADOR	DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO
IDENTIFICACIÓN	52521864

ANTECEDENTES

FECHA VISITA	22/09/2025
FECHA INFORME	24/09/2025
DIRIGIDO A	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía
EDAD (AÑOS)	6 aíños
REMODELADO	
OCCUPANTE	Desocupado
TIPO DE INMUEBLE	Apartamento
USO ACTUAL	Vivienda

ASPECTOS JURIDICOS

PROPIETARIO	LAURA LILIANA CASTANEDA CASTIBLANCO			
NUM. ESCRITURA	0319 Escritura De #NOTARIA	NOTARIA 8 DE BOGOTA	FECHA	20/02/2025
ESCRITURA	Propiedad			
CIUDAD	Bogotá D.C.			
ESCRITURA	DEPTO			
CEDULA CATASTRAL	Cundinamarca			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	00-00-00-00-0005-0908-9-00-00-8695			
NOMBRE DEL CONJUNTO/EDIFICIO	Novaterra Roble			
VALOR ADMINISTRACIÓN	Tiene	MENSUALIDAD	328300	VRxM2
COEFICIENTE DE COPROPIEDAD	4606.43			
	0.263%			

M. INMOB.	N°
50C-2081876	APARTAMENTO 1055
	TORRE 14 ETAPA I
MATRICULA	NRO. GARAJE
50C-2080910	301
MATRICULA	NRO. DEPOSITO
50C-2081545	386

OBSERVACIONES GENERALES

Se trata de un apartamento ubicado en la CALLE 17 SUR # 7 - 58 - CONJUNTO RESIDENCIAL EL ROBLE - NOVATERRA - MOSQUERA

Distribución del inmueble: (sala comedor, tres habitaciones, dos baños, estudio, cocina integral, zona de lavado, balcón)

Características adicionales: El inmueble objeto de avalúo cuenta con servicios públicos (agua, energía y gas); los contadores instalados son independientes, funcionales y exclusivos.

ACABADOS

DETALLE	CALIDAD	ESTADO
Sala	Normal	Bueno.
Comedor	Normal	Bueno.
Cocina	Normal	Bueno.
Baño	Normal	Bueno.
Piso	Normal	Bueno.
Techo	Normal	Bueno.
Muro	Normal	Bueno.
Carpintería	Normal	Bueno.

DOTACIÓN COMUNAL

Portería	Si	Bicicletero	Si	Acensores	Si
Piscinas	Si	TerrazaComunal	Si	Jardín Infantil	Si
PlantaElect.	Si	Calefaccion	No	Golfito	No
Gar.Visit.	Si	Gimnasio	Si	BombaEyectora	Si
Porteria	Si	Tanque	Si	Cancha	Si
ZonaVerde	Si	Shut	Si	Citofono	No
Aire	No	Teatrino	Si	Sauna	Si

VALOR COMERCIAL \$ COP 321,473,424

VALOR ASEGURABLE \$ COP 321,473,424

CALIFICACIÓN DE GARANTÍA

FAVORABLE: Si

Observación de Favorabilidad

El inmueble es FAVORABLE para Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Hipotecario

NOMBRES Y FIRMAS



DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO
Perito Actuante
C.C: 52521864 RAA: AVAL-52521864
Firmado electrónicamente en AvalSign.
Fecha: 2025-09-24 16:36:00



CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
RAA: AVAL-88229287 C.C: 88229287
Visador

INFORMACIÓN DE ÁREAS / NORMATIVIDAD

INFORMACIÓN DE ÁREA P.H.

Área de actividad	Residencial.
Uso principal	Vivienda
Tipo de proyecto	Apartamento
Total unidades de vivienda	720
Garajes	Si tiene No. 1
Tipo de Garaje	Privado

Inmueble sometido a régimen de propiedad horizontal; Ley 675 de agosto 3 de 2001, certificado de tradición adjunto.
Ordenamiento territorial vigente a la fecha del informe: Acuerdo número 01 de 2.000.

CONSTRUCCIÓN

ÁREAS JURÍDICAS	UND	VALOR
AREA CONSTRUIDA	M2	77.79
AREA PRIVADA	M2	71.27
AREA PRIVADA PARQUEADERO	M2	10.81
AREA PRIVADA DEPOSITO	M2	2.56

ÁREAS CATASTRAL	UND	VALOR
AREA	M2	71
AVALUO	PESOS	36.110.000
CATASTRAL 2025		

ÁREAS MEDIDAS EN VISITA	UND	VALOR
AREA PRIVADA MEDIDA	M2	71
AREA PRIVADA PARQUEADERO	M2	11
AREA PRIVADA DEPOSITO	M2	2.6

ÁREAS VALORADAS	UND	VALOR
AREA PRIVADA VALORADA	M2	71.27
AREA PRIVADA PARQUEADERO	M2	10.81
AREA PRIVADA DEPOSITO	M2	2.56

OBSERVACIONES DE ÁREAS

CALLE 17 SUR #7- 58 APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA P.H. | DEPOSITO 386 | PARQUEADERO 301 | Novaterra | Mosquera | Cundinamarca está sometido bajo régimen de propiedad horizontal según escritura publica No. 3834, fecha: 12/12/2019, Notaría: NOTARIA 71 DE BOGOTA y ciudad: BOGOTA.

SECTOR

Uso predominante	Residencial
Demanda / interés	Media

	Nivel de equipamiento	Distancias aprox.
Comercial	Bueno	100-200
Escolar	Bueno	mas de 500
Asistencial	Bueno	mas de 500
Estacionamientos	Bueno	mas de 500
Areas verdes	Bueno	300-400
Zonas recreativas	Bueno	300-400

	Tiene / No tiene	Estado de conserv.
Andenes	SI	Bueno
Sardineles	SI	Bueno
Vias Pavimentadas	SI	Bueno
Transporte Público	Bueno	

	Sector	Predio
Acueducto	SI	SI
Alcantarillado	SI	SI
Energía Eléctrica	SI	SI
Gas Natural	SI	SI

Amoblamiento Urbano

Paradero: Zonas verdes: Arborización:
 NO Si SI

Impacto Ambiental

Aire: Basura: Ruido: Cond.seguridad: Aguas servidas:
 NO NO NO NO NO

EDIFICACIÓN - ESTRUCTURA

Estado de construcción	Usada
Tipo	No VIS
Avance(En construcción)	100
Estado de conservación	Bueno
Nº de pisos	12
Nº de sótanos	2
Vida útil	100
Vida remanente	94
Estructura	Tradicional
Material de Construcción	Bloque
Fecha de Remodelación	
Daños previos	NO
Ubicación	Exterior

Ajuste sismo resistente	SI
Cubierta	Losa de concreto
Fachada	ladrillo a la vista
Ancho Fachada	Mayor 9 metros
Irregularidad Planta	No
Irregularidad Altura	No
Tipología Vivienda	Edificio en Altura - Piso en Manzana
Año de Construcción	2019

Comentarios de estructura

Estructura en aparente buen estado de conservación en el momento de la visita, no se observa grietas o fallas a simple vista.

CUADRO DE VALORACIÓN

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area Privada	APARTAMENTO	71.27	M2	\$4,089,707.00	90.67%	\$291,473,417.89
Area Privada	PARQUEADERO	10.81	M2	\$2,312,674.00	7.78%	\$25,000,005.94
Area Privada	DEPOSITO	2.56	M2	\$1,953,125.00	1.56%	\$5,000,000.00
TOTALES					100%	\$321,473,424

Valor en letras

Trescientos veintiún millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos veinticuatro Pesos Colombianos.

TOTAL COMERCIAL \$321.473.424

OFERTA Y DEMANDA

Tiempo esperado de comercialización (Meses):

Perspectivas de valoración:

Comportamiento Oferta y Demanda:

Actualidad edificadora:

Entorno: El entorno presenta buenos equipamientos urbanos y no se evidencian impactos negativos en su área de influencia.

Entorno: El entorno presenta buenos equipamientos urbanos y no se evidencian impactos negativos en su área de influencia.
Propiedad horizontal: Escritura: 3834, Fecha escritura: 12/12/2019, Notaría escritura: NOTARIA 71 DE BOGOTÁ, Ciudad escritura: BOGOTÁ, Administración: 328300, Total unidades: 720, Ubicación: Exterior, Nro. pisos: 12, Portería: Sí, Horario vigilancia: 24 horas, Tanque: Sí, Cancha: Sí, Zonas verdes: Sí, Chut: Sí, Teatrino: Sí, Sauna: Sí, Club: Sí, Bomba eyectora: Sí, Gimnasio: Sí, Biciclétero: Sí, Garaje visitante: Sí, Planta eléctrica: Sí, Jardín infantil: Sí, Terraza comunal: Sí, Piscina: Sí, Nro. sótanos: 2, Ascensores: Sí, Nro. Ascensores: 1 por torre

Dependencia: Apartamento. Consta de: sala: 1, Comedor: 1, Cocina: Integral, Baño social: 1, Habitaciones: 3, Closet: 3, Baño privado: 1, Estudio: 1, Zona ropa: 1, Balcón: 1, Ventilación: Bueno, Iluminación: Bueno

Acabados: El inmueble presenta pisos en acabado laminado, muros pintados y con áreas en enchape, techos terminados y pintados, así como cocina integral completamente equipada.

SALVEDADES

Entorno: El entorno presenta buenos equipamientos urbanos y no se evidencian impactos negativos en su área de influencia.

Propiedad horizontal: Escritura: 3834, Fecha escritura: 12/12/2019, Notaría escritura: NOTARIA 71 DE BOGOTÁ, Ciudad escritura: BOGOTÁ, Administración: 328300, Total unidades: 720, Ubicación: Exterior, Nro. Pisos: 12, Portería: Sí, Horario vigilancia: 24 horas, Tanque: Sí, Cancha: Sí, Zonas verdes: Sí, Chut: Sí, Teatrino: Sí, Sauna: Sí, Club: Sí, Bomba eyectora: Sí, Gimnasio: Sí, Biciclótero: Sí, Garaje visitante: Sí, Planta eléctrica: Sí, Jardín infantil: Sí, Terraza comunal: Sí, Piscina: Sí, Nro. Sótanos: 2, Ascensores: Sí, Nro. Ascensores: 1 por torre

Dependencia: Apartamento. Consta de: sala: 1, Comedor: 1, Cocina: Integral, Baño social: 1, Habitaciones: 3, Closet: 3, Baño privado: 1, Estudio: 1, Zona ropa: 1, Balcón: 1, Ventilación: Bueno, Iluminación: Bueno

Acabados: El inmueble presenta pisos en acabado laminado, muros pintados y con áreas en enchape, techos terminados y pintados, así como cocina integral completamente equipada.

EXPLICACIÓN METODOLÓGICA UTILIZADA

Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 1420 del 24 de julio de 1998** y su correspondiente resolución reglamentaria **Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008** expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la **Lev 388 de 1997**; se utiliza el siguiente (s) método(s):

MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO: Es la técnica valuadora que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

MERCADO

#	DIRECCION	# PISO	VALOR VENTA	NEG	VALOR DEPURADO	# GARAJE	VALOR UNIDAD GARAJE	# DEPOSITO Y OTROS	VALOR DEPOSITO Y OTROS	VALOR M2	TELEFONO
1	CJR NOVATERRA EL ROBLE	1	\$340,000,000	0.95	\$323,000,000	1	\$25,000,000	1	\$5,000,000	\$4,126,760.56	320 3162677
2	CJR NOVATERRA EL ROBLE	1	\$350,000,000	0.95	\$332,500,000	1	\$25,000,000	1	\$5,000,000	\$4,201,388.89	310 3196592
3	CJR NOVATERRA EL ROBLE	3	\$325,000,000	0.95	\$308,750,000	1	\$25,000,000	0	\$	\$3,940,972.22	311 5828553
Del inmueble		10		.		1		1			

#	EDAD	AREA CONSTRUIDA	AREA PRIVADA	FACTOR ACABADOS	FACTOR EDAD	FACTOR PISO	FACTOR TAMAÑO	FACTOR UBICACION	FACTOR HOMOLOGACION	RESULTADOS
1	4	77	71	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$4,126,760.56
2	4	76	72	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$4,201,388.89
3	4	77	72	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$3,940,972.22
	6 años									
								PROMEDIO	\$4,089,707.22	
								DESV. STANDAR	\$134,104.15	
								COEF. VARIACION	3.28%	

VALOR MÁXIMO	POR Mt2	\$4,223,811.37	TOTAL	\$301,031,036.52
VALOR MÍNIMO	POR Mt2	\$3,955,603.07	TOTAL	\$281,915,831.10
VALOR TOTAL	\$291,473,417.89			

Observaciones:

Enlaces:

1-https://www.metrocuadrado.com/Inmueble/venta-apartamento-mosquera-novaterra-roble-3-habitaciones-2-banos-1-garajes/20136_M57805922-https://www.metrocuadrado.com/Inmueble/venta-apartamento-mosquera-cr-roble-novaterra-3-habitaciones-2-banos-1-garajes/17001_M60387793-<https://www.lincarajz.com.co/apartamento-en-venta-en-cr-roble-novaterra-mosquera/192673286>

DIRECCIÓN:

CALLE 17 SUR #7- 58 APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA P.H. | DEPOSITO 386 | PARQUEADERO 301 | Novaterra | Mosquera | Cundinamarca

COORDENADAS (DD)

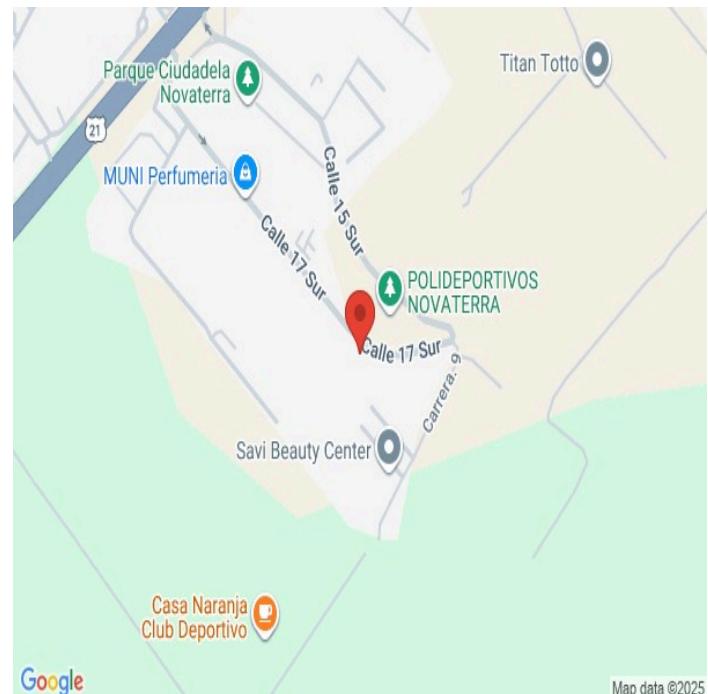
Latitud: 4.695567995279428

Longitud: -74.23477437743973

COORDENADAS (DMS)

Latitud: 4° 41' 44.0442''

Longitud: 74° 14' 5.1864''



Map data ©2025

PLANO DE DISTRIBUCIÓNTipo A - Área total desde 71.20 m² - ROBLE

FOTOS: General

Vía frente al inmueble



Vía frente al inmueble



Contador de Energía



Contador de Energía



Contador de Agua



Contador de Agua



Contador de Gas



Contador de Gas



FOTOS: General

Fachada del Inmueble



Nomenclatura



Nomenclatura



Nomenclatura del Conjunto



Puerta de entrada



Sala Comedor



Sala Comedor



Cocina



FOTOS: General

Cocina



Zona de Ropas



Zona de Ropas



Balcón



Estudio



Hall o Estar de Habitaciones



Hall o Estar de Habitaciones



Hab. 1 o Habitación Principal



FOTOS: General

Closet hab. Principal



Closet hab. Principal



Baño Privado Hab 1



Habitación 2



Closet hab. 2



Habitación 3



Closet hab. 3



Baño Social 1



FOTOS: General



FOTOS: General



FOTOS: General

Canchas-CJ



Piscinas-CJ



Piscinas-CJ



Piscinas-CJ



Gimnasio-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



FOTOS: General

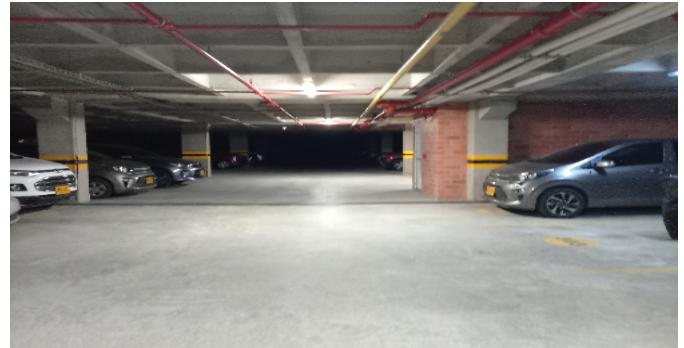
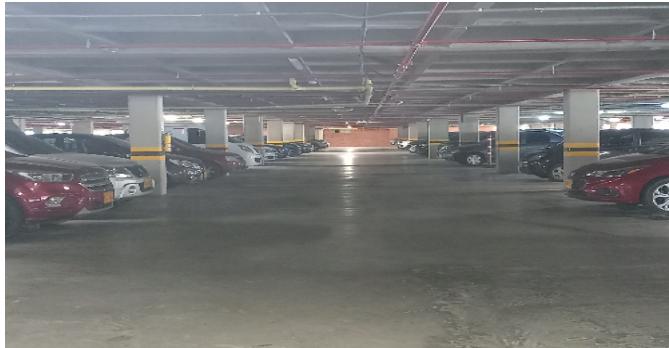


FOTOS: General

TEATRINO



SOTANO



CONSIDERACIONES FINALES PARA EL INFORME DE AVALÚO

VOCABULARIO: PRECIO: Es un término que se utiliza para la cuantía que se solicita, ofrece o paga por un bien o servicio. El precio de venta es un hecho histórico. **COSTO:** es el precio pagado por los bienes y servicios o la cantidad exigida para crear o producir el bien o el servicio. **MERCADO:** un mercado es el entorno en el que se comercializan bienes y servicios entre compradores y vendedores a través de un mecanismo de precios. --- **AVALÚO:** Es el estudio o proceso mediante el cual se estima y documenta el valor de un bien o bien inmueble, servicio, actividad, cosa u objeto, de acuerdo a la apreciación personal expresada por un profesional que cuenta con los conocimientos técnicos, aplique normas y procedimientos generalmente aceptados en esta especialidad. --- **VALOR COMERCIAL:** Es el precio más probable en que se podría comercializar un bien, en las circunstancias prevalecientes a la fecha del avalúo, en un plazo razonable de exposición, en una transacción llevada a cabo entre un oferente y un demandante libre de presiones, bien informados.

ABREVIACIONES: **Apartamento:** APTO ó AP --- **TORRE:** TO --- **LOTE:** LO --- **CASA:** CS o CA --- **AVENIDA:** AV --- **CALLE:** CL --- **CARRERA:** CRA ó KR--- **Diagonal:** Diag. --- **Conjunto:** CJ --- **Edificio:** ED --- **Residencial:** Res --- **Etapa:** ET --- **SIN Estrato:** SE---**Matrícula inmobiliaria:** M.I.--- **Certificado de libertad y tradición:** CLT--- **SIN INFORMACIÓN:** S/I

----- **METODOLOGÍA:** Para la determinación del valor

comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 1420 del 24 de julio de 1998** y su correspondiente resolución reglamentaria **Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008** expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la **Ley 388 de 1997**:

1. Método de comparación o de mercado: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

2. Método de capitalización de rentas o ingresos: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés.

3. Método de costo de reposición: Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Para la depreciación de las construcciones se deben emplear modelos continuos y no los discontinuos o en escalera. Deberá adoptarse un sistema que tenga en cuenta la edad y el estado de conservación, tal como lo establece Fitto y Corvini.

4-) Método o técnica Residual: Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

El valuador confirma que: el informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte, y el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe. Se prohíbe la publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional de los valuadores, sin el consentimiento escrito del Valuador. --- **El profesional que firma** declara que no tiene hoy, ni espera tener en el futuro, interés en la propiedad valorada; ni participación en los usos que se hagan del avalúo, ni con las personas que participen en la operación. Ha inspeccionado el inmueble personalmente y/o su equipo de trabajo con RAA vigente, y la información es la observada; los inconvenientes y limitaciones que pueda tener el bien y su vecindario, están mencionados. Además, se mantendrá un nivel de confidencialidad, acorde a las exigencias de **Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.** ---No es responsabilidad del valuador, el uso de este informe, para un fin distinto al que fue solicitado. --- **La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética** y normas de conducta. El Valuador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión. Se adjunta el registro RAA de valuador en el presente informe. Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Valuador alcanza a conocer. Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.

CONDICIONANTES Y SALVEDADES AL AVALÚO

La compañía valuadora así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información urbanística que afecte o haya afectado el inmueble objeto del predio en el momento de la realización del avalúo. El valuador deberá dejar consignadas las inconsistencias que observe. --- **La compañía valuadora** así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información y ubicación del bien, informada por el solicitante; los antecedentes de propiedad asentados en el presente Avalúo es la contenida en la documentación oficial proporcionada por el solicitante del propio Avalúo y/o propietario del bien a valuar y/o entidad pública o privada solicitante del avalúo, la cual asumimos como correcta y se recibe de buena fe. Entre ella, podemos mencionar la escritura de propiedad o propiedad horizontal, certificado de libertad y tradición, entre otros. --- **El presente Avalúo es de USO exclusivo del(os) solicitante(s)** para el destino o propósito expresado en el mismo, por lo que no podrá ser utilizado para fines distintos. ---- **La presente tasación no constituye un dictamen estructural, de cimentación, de hidrología, de suelos, de sismología**, o de cualquier otra rama de la ingeniería civil o la arquitectura, por lo tanto, no puede ser utilizado para fines relacionados con esas ramas ni se asume responsabilidad por vicios ocultos u otras características del inmueble que no puedan ser apreciadas en una visita normal de inspección física para efectos de tasación. Incluso cuando se aprecien algunas características que puedan constituir anomalías con respecto al estado de conservación normal **-según la vida útil consumida** de un inmueble o a su estructura, el valuador no asume mayor responsabilidad que así indicarlo cuando son detectadas, ya que aunque se presenten estados de conservación malos o ruinosos, es obligación del perito realizar la tasación según los criterios y normas vigentes y aplicables según el propósito del mismo. -- **No se han tenido** en cuenta en la elaboración del presente informe, posibles contingencias o afectaciones de orden jurídico, tales como: Titulación, Modos de Adquisición de Dominio, limitaciones de dominio, Contratos de Tenencia, Demandas Pendientes y en general cualquier asunto de carácter legal. El valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección. **Por tales motivos, el presente avalúo, no representa en ninguno de los casos un estudio de títulos.** --- Los valores comerciales asignados a los inmuebles, tienen que ver directamente con el área determinada en los documentos públicos suministrados por el interesado y/o áreas susceptibles de legalizar de acuerdo a la normatividad aplicable. --**Vigencia del avalúo: decretos 1420/1998 y 422/2000**, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una **vigencia de un año**, contado desde la fecha expedición, siempre y cuando las condiciones físicas, intrínsecas, extrínsecas y normativas del inmueble valuado, no sufran cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas del mercado inmobiliario comparable. Por otra parte, el **Decreto 145/2000**, "por medio del cual se establecen las condiciones de los créditos de vivienda individual a largo plazo, el avalúo practicado para tal fin, debe encontrarse dentro de los **seis (6) meses** anteriores al otorgamiento del crédito" --- **FAVORABILIDAD:** La finalidad de un proceso valuatorio, es dar valor, por tal motivo cuando se da un concepto de favorabilidad, este está sujeto al cumplimiento de las políticas exigidas por la entidad a la que se le está dirigiendo él avalúo, la cual establece los requisitos para dar un concepto, de acuerdo a los requerimientos internos de dicha entidad. La favorabilidad es un concepto independiente al valor del avalúo, el cual no se afecta por dicho concepto. NO es responsabilidad del perito y/o de Los Rosales dicho concepto, el cual se aporta de buena fe, es responsabilidad de a quien se dirige el avalúo verificar de acuerdo a sus políticas.

FINAL DEL INFORME AVALÚO LRHIPO-1016027185



PIN de Validación: 60840b03



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 52521864, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 01 de Abril de 2024 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-52521864.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO se encuentra **Avaluador** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: 60840b03

<https://www.raa.org.co>

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024Régimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificación, Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024Régimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024Régimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: 60840b03



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Joyería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico y similares.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: 60840b03



Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herencia y fidejicios y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
01 Abr 2024

Régimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MADRID, CUNDINAMARCA

Dirección: CALLE 19 # 3A - 303 ESTE T 3 APTO 402

Teléfono: 3213109549

Correo Electrónico: mildredrobayogarcia@gmail.com

Titulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral por Competencias en Avalúos-Corporación Tecnológica Empresarial

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52521864.

El(la) señor(a) DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO se encuentra al dia con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PN de Validación: 00840003



PIN DE VALIDACIÓN

c0840b03

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Septiembre del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: Alexandra Suarez
Representante Legal

Página 5 de 5



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509156764121167208

Nro Matrícula: 50C-2081876

Página 1 TURNO: 2025-678803

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CÍRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTÁ ZONA CENTRO DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: MOSQUERA VEREDA: MOSQUERA

FECHA APERTURA: 05-02-2020 RADICACIÓN: 2019-102565 CON: ESCRITURA DE: 16-12-2019

CÓDIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACIÓN

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3834 de fecha 12-12-2019 en NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTÁ D. C. APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I con área de 71.27 M² PRIVADA CONSTRUIDA con coeficiente de 0.263% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). ...MEDIANTE E.P. # 11 DE 07-01-2022 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., R.R.P.H., SE MODIFICA EL COEFICIENTE 0.134%.

ÁREA Y COEFICIENTE

ÁREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

ÁREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / ÁREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACIÓN:

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. NIT. 800.142.383-7 VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA-FIDUBOGOTA-NIT: 830.055.897-7, ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR ADICIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, POR E.P. # 1114 DE 27-06-2017 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO LOTEO POR E.P. # 1327 DE 13-12-2016 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 20-12-2016 AL FOLIO 50C-1989140. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, REALIZO ENGLOBE POR E.P. # 6670 DE 14-12-2015 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO PARTE DE ESTE ENGLOBE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S., POR E.P. # 3210 DE 02-07-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, POR E.P. # 1340 DE 12-06-2013 NOTARIA 43 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780996. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 9768 DE 20-12-1999 NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, ADQUIRIO OTRA PARTE POR CONSTITUCIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S, POR E.P. # 090 DE 23-01-2014 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING INMOBILIARIO DE LEASINNG DE OCCIDENTE S.A CIA DEFINANCIAMIENTO NIT: 860.503.370-1, POR E.P. # 8960 DE 02-10-2013 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C. LTDA, POR E.P. # 5221 DE 09-06-2010 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780997. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 9768 DE 20-12-1999 NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509156764121167208

Nro Matrícula: 50C-2081876

Pagina 2 TURNO: 2025-678803

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTA S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, ADQUIRIO OTRA PARTE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA GIRA II, POR E.P. # 3109 DE 26-06-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE ROMERO CASTIBLANCO CARLOS JULIO, ROMERO CASTIBLANCO JESUS MARIA, POR E.P. # 3517 DE 14-12-2012 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE ROZO ZAMBRANO S. EN C.S., POR E.P. # 80 DE 19-01-2007 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE BUITRAGO CUCANCHON PASTOR, POR E.P. # 1743 DE 31-08-2004 NOTARIA 44 DE BOGOTA D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 1907 DE 31-08-1992 NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C., RADICADA EL 21-09-1992 AL FOLIO 50C-1309306....*AMMA*.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 17 SUR #7-58 APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA P.H.

1) CALLE 17 #7-58S APARTAMENTO 1055 TORRE 14 ETAPA I MOSQUERA

DETERMINACION DEL INMUEBLE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1989140

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-12-2018 Radicación: 2018-100040

Doc: ESCRITURA 3002 del 15-11-2018 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$ 1.000.000

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. NIT 800.142.383-7 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA, FIDIUBOGOTA NIT 830 055 897-7 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-12-2019 Radicación: 2019-102565

Doc: ESCRITURA 3834 del 12-12-2019 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTÁ D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ETAPA I

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA SA VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA -FIDUBOGOTA-
NIT:830055897-7 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-06-2021 Radicación: 2021-47245

Doc: ESCRITURA 1494 del 04-05-2021, NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$245.000.000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509156764121167208

Nro Matrícula: 50C-2081876

Página 4 TURNO: 2025-678803

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

===== FIN DE ESTE DOCUMENTO =====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-678803 FECHA: 15-09-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
REGISTRADOR PRINCIPAL**

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509151222121167209

Nro Matrícula: 50C-2081545

Página 1 TURNO: 2025-678802

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CÍRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTÁ ZONA CENTRO DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: MOSQUERA VEREDA: MOSQUERA

FECHA APERTURA: 05-02-2020 RADICACIÓN: 2019-102565 CON: ESCRITURA DE: 16-12-2019

CÓDIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACIÓN

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3834 de fecha 12-12-2019 en NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTÁ D. C. DEPOSITO 386 con área de 2.56 M² PRIVADA CONSTRUIDA con coeficiente de 0.005% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

ÁREA Y COEFICIENTE

ÁREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

ÁREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / ÁREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACIÓN:

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. NIT. 800.142.383-7 VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA-FIDUBOGOTA-NIT: 830.055.897-7, ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR ADICIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, POR E.P. # 1114 DE 27-06-2017 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO LOTEO POR E.P. # 1327 DE 13-12-2016 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 20-12-2016 AL FOLIO 50C-1989140. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, REALIZO ENGLOBE POR E.P. # 6670 DE 14-12-2015 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO PARTE DE ESTE ENGLOBE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S., POR E.P. # 3210 DE 02-07-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, POR E.P. # 1340 DE 12-06-2013 NOTARIA 43 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780996. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 9768 DE 20-12-1999 NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, ADQUIRIO OTRA PARTE POR CONSTITUCIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S, POR E.P. # 090 DE 23-01-2014 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING INMOBILIARIO DE LEASING DE OCCIDENTE S.A CIA DEFINICIAMIENTO NIT: 860.503.370-1, POR E.P. # 8960 DE 02-10-2013 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C. LTDA, POR E.P. # 5221 DE 09-06-2010 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780997. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7,



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509151222121167209

Nro Matrícula: 50C-2081545

Pagina 2 TURNO: 2025-678802

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ADQUIRIO OTRA PARTE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA GIRA II, POR E.P. # 3109 DE 26-06-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE ROMERO CASTIBLANCO CARLOS JULIO, ROMERO CASTIBLANCO JESUS MARIA, POR E.P. # 3517 DE 14-12-2012 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE ROZO ZAMBRANO S. EN C.S., POR E.P. # 80 DE 19-01-2007 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE BUITRAGO CUCANCHON PASTOR, POR E.P. # 1743 DE 31-08-2004 NOTARIA 44 DE BOGOTA D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 1907 DE 31-08-1992 NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C., RADICADA EL 21-09-1992 AL FOLIO 50C-1309306....*AMMA*.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 17 SUR #7-58 DEPOSITO 386 CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA P.H.

1) CALLE 17 #7-58S DEPOSITO 386 MOSQUERA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1989140

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-12-2018 Radicación: 2018-100040

Doc: ESCRITURA 3002 del 15-11-2018 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIE/CLASIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. NIT 800.142.383-7 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-12-2019 Radicación: 2019-102565

Doc: ESCRITURA 3834 del 12-12-2019 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$8

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ETAPA I

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio. I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA SA VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA -FIDUBOGOTA-
NIT:830055897-7 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-06-2021 Radicación: 2021-47245

Doc: ESCRITURA 1494 del 04-05-2021 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$245.000.000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509151222121167209

Nro Matrícula: 50C-2081545

Página 3 TURNO: 2025-678802

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: FIDUCIARIA BOGOTÁ SA NIT 800142383-7 VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-06-2021 Radicación: 2021-47245

Doc: ESCRITURA 1494 del 04-05-2021 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: FIDUCIARIA BOGOTÁ SA NIT 800142383-7 VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA-FIDUBOGOTA NIT 830.055.897-7

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 18-01-2022 Radicación: 2022-3452

Doc: ESCRITURA 11 del 07-01-2022 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA II

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTÁ SA(NIT:8001423837)VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA -FIDUBOGOTA-

NIT:830055897-7

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-03-2025 Radicación: 2025-19076

Doc: ESCRITURA 319 del 20-02-2025 NOTARIA OCTAVA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$643,000

ESPECIFICACION: TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA FAMILIAR: 0168 TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING HABITACIONAL DE VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: CASTA/EDA CASTIBLANCO LAURA LILIANA

CC# 52260821 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 4

Nro corrección: 1

Radicación: C2021-11900

Fecha: 15-07-2021

ANOT 3 Y4 CORREGIDO RAZON SOCIAL Y NIT DEL FIDEICOMISO VALE-ART 59 LEY 1579/2012-AUXDE112.C2021-11900



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509151222121167209

Nro Matrícula: 50C-2081545

Página 4 TURNO: 2025-678802

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:20 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-678802 FECHA: 15-09-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO SNR

**JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
REGISTRADOR PRINCIPAL**

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509152467121167210

Nro Matrícula: 50C-2080910

Página 1 TURNO: 2025-678804

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:24 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CÍRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTÁ ZONA CENTRO DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: MOSQUERA VEREDA: MOSQUERA

FECHA APERTURA: 05-02-2020 RADICACIÓN: 2019-102565 CON: ESCRITURA DE: 16-12-2019

CÓDIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACIÓN

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3834 de fecha 12-12-2019 en NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTÁ D. C. PARQUEADERO 301 con área de 10.81 M² PRIVADA CONSTRUIDA con coeficiente de 0.020% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984) ... MEDIANTE E.P. # 11 DE 07-01-2022 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., R.R.P.H., SE MODIFICA EL COEFICIENTE 0.010%..

ÁREA Y COEFICIENTE

ÁREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

ÁREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / ÁREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACIÓN:

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. NIT. 800.142.383-7 VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA-FIDUBOGOTA-NIT: 830.055.897-7, ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR ADICIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, POR E.P. # 1114 DE 27-06-2017 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO LOTEO POR E.P. # 1327 DE 13-12-2016 NOTARIA 71 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 20-12-2016 AL FOLIO 50C-1989140. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, REALIZO ENGLOBE POR E.P. # 6670 DE 14-12-2015 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO PARTE DE ESTE ENGLOBE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S., POR E.P. # 3210 DE 02-07-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, POR E.P. # 1340 DE 12-06-2013 NOTARIA 43 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780996. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 9768 DE 20-12-1999 NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, ADQUIRIO OTRA PARTE POR CONSTITUCIÓN DE FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA FRAGUA S.A.S, POR E.P. # 090 DE 23-01-2014 NOTARIA 32 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE LEASING INMOBILIARIO DE LEASINNG DE OCCIDENTE S.A CIA DEFINANCIAMIENTO NIT: 860.503.370-1, POR E.P. # 8960 DE 02-10-2013 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE INVERSIONES A.L.C. LTDA, POR E.P. # 5221 DE 09-06-2010 NOTARIA 38 DE BOGOTÁ D.C., ESTA REALIZO DIVISION MATERIAL POR E.P. # 660 DE 06-05-2010 NOTARIA UNICA DE MOSQUERA, RADICADA EL 07-05-2010 AL FOLIO 50C-1780997. INVERSIONES A.L.C S.A. NIT. 832.005127-8, ADQUIRIO POR COMPRA DE VATRI S.A. Y F VARGAS Y CIA S EN C., POR E.P. # 3015 15-09-2009 NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., ESTOS ADQUIRIERON ASI: F VARGAS Y CIA S EN C., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 1406 DE 22-04-2008 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., VATRI S.A., ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 9768 DE 20-12-1999 NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA 50% DE ASESORIAS E INVERSIONES ANDINAS S.A., POR E.P. # 5856 DE 29-12-1991 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 2713 DE 12-06-1997 NOTARIA 31 DE BOGOTÁ D.C., RADICADA EL 06-08-1997 AL



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509152467121167210

Nro Matrícula: 50C-2080910

Pagina 2 TURNO: 2025-678804

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:24 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FOLIO 50C-564947. FIDUCIARIA BOGOTA S.A.-VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA - LA FRAGUA NIT: 830.055.867-7, ADQUIRIO OTRA PARTE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE PROMOTORA LA GIRA II, POR E.P. # 3109 DE 26-06-2013 NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE ROMERO CASTIBLANCO CARLOS JULIO, ROMERO CASTIBLANCO JESUS MARIA, POR E.P. # 3517 DE 14-12-2012 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA DE ROZO ZAMBRANO S. EN C.S., POR E.P. # 80 DE 19-01-2007 NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C., ESTA ADQUIRIO POR COMPRA DE BUITRAGO CUCANCHON PASTOR, POR E.P. # 1743 DE 31-08-2004 NOTARIA 44 DE BOGOTA D.C., ESTE ADQUIRIO POR COMPRA DE VARGAS ARANGO FRANCISCO EUSEBIO, POR E.P. # 1907 DE 31-08-1992 NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C., RADICADA EL 21-09-1992 AL FOLIO 50C-1309306....*AMMA*.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 17 SUR #7-58 PARQUEADERO 301 CONJUNTO DE USO MIXTO ROBLE DE NOVATERRA P.H.

1) CALLE 17 #7-58S PARQUEADERO 301 MOSQUERA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1989140

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-12-2018 Radicación: 2018-100040

Doc: ESCRITURA 3002 del 15-11-2018 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio. I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. NIT 800.142.383-7 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA, FIDIUBOGOTA NIT 830 055 897-7 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-12-2019 Radicación: 2019-102565

Doc: ESCRITURA 3834 del 12-12-2019 NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$ 000.00

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ETAPA I

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA SA VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO ROBLE DE NOVATERRA -FIDUBOGOTA-
NIT:830055897-7 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-06-2021 Radicación: 2021-47245

Doc: ESCRITURA 1494 del 04-05-2021, NOTARIA SETENTA Y UNO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$245.000.000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2509152467121167210

Nro Matrícula: 50C-2080910

Página 4 TURNO: 2025-678804

Impreso el 15 de Septiembre de 2025 a las 12:55:24 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

===== FIN DE ESTE DOCUMENTO =====

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

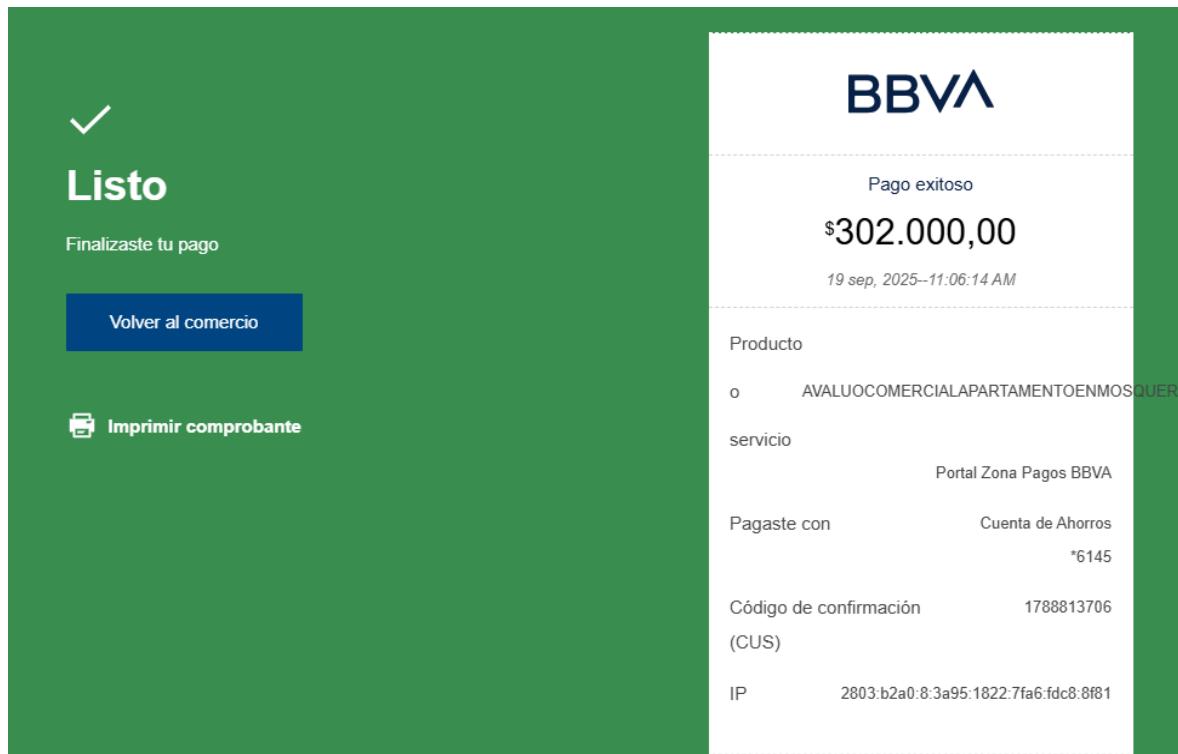
USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-678804 FECHA: 15-09-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
REGISTRADOR PRINCIPAL**

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**



Ref: 05994557

Hola

Estamos contigo en cada paso, por eso te informamos el resumen de tu transacción.

Tipo de transacción:	Pago PSE
Cuenta terminada en:	*6145
Fecha de la operación:	2025-09-19
Establecimiento:	Portal Zona Pag
Valor:	\$302,000.00
Hora:	11:06



¡Hola, Yohany arley Cuevas estupiñan !

Estado de la Transacción: Aprobada A green rectangular button with the text 'Aprobada' and a small checkmark icon to its right.

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 302.000

Empresa: Portal Zona Pagos BBVA

Descripción: AVALUOCOMERCIALAPARTAMENTOENMOSQUERA

Fecha de la transacción: 19/09/2025

CUS: 1788813706

Gracias por utilizar nuestro servicio.





ARCHIVO: LRHIPO-1016027185

avalsign.com

TRAZABILIDAD DE FIRMAS

Fechas y horas en UTC-0500 | Bogotá. Flujo de firmas Versión 1.0 AvalSign.

	Estado:	Firmado
	Documento:	LRHIPO-1016027185
	Hash documento:	b179ff6d81
	Fecha creación:	2025-09-24 21:38:17

Firmas | Gestionado en Aval sign

Firmas: 1

Perito actuante: DOLLY MILDRED ROBAYO FORERO Documento: 52521864 Firmado en AvalSign. Token: 747263	
Puntos: Email: mildredrobayogarcia@gmail.com Celular: 3213109549 Nivel de seguridad: Validado por correo y MSM IP registrada de: Perito 190.66.219.213 2025-09-24 16:36:00	

Gestionado por avalsign.com



Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012. Trazabilidad de los datos y firmantes para garantía de la autenticidad e integridad.

Política de tratamiento de datos: <https://avalsign.com/politica>

